



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018-Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

NOTA Nº 290 / 2018

Letra: Bloque FPV-JCP

USHUAIA, 25 de Septiembre de 2018.-

SEÑOR
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dr. Alejandro BEROLA

S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25/09/18 Hs. 14:06
Numero:	1075
Fojas:	3
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: SOLICITAR al D.E.M. la reparación del Cordón Cuneta, ubicado en la calle TOLHUIN SUR 197.

Los vecinos de la calle Tolhuin Sur 197, solicitan la reparación del cordón cuneta faltante en dicha arteria, dado que en años anteriores, durante las tareas de limpieza del mismo, una maquina involuntariamente lo rompió, y al día de la fecha el cordón cuneta se encuentra en un estado de deterioro y no ha sido reparado, causando un detrimento de la calidad de los vecinos en épocas invernales.

A fin de garantizar la circulación de peatones, en la arteria de alto tránsito en el cruce de calles Tolhuin Sur y Kuanip, como también asegurar el escurrimiento de las aguas, producto del deshielo, que se da en nuestra ciudad en la temporada invernal, y además evitar las roturas de neumáticos que se producen al estacionar con los hierros que se encuentran al descubierto en dicho cordón cuneta, solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que intervenga en la reparación urgente del mobiliario mencionado.

Sin otro particular contando con el acompañamiento de los señores concejales, saludo atentamente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

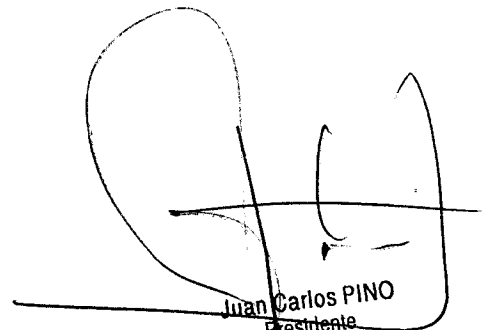
"2018-Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO Nº 1.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la reparación del cordón cuneta de la calle Tolhuin Sur a la altura del número 197.

ARTICULO Nº 2.- Se adjunta como Anexo 1, al presente proyecto de resolución, fotografías del estado actual del cordón cuneta citado en el artículo precedente.-

ARTICULO Nº 3.- De FORMA.-



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO 1



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Juan Carlos RINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia